

EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, SOCIEDAD ANÓNIMA, denominación que se puede abreviar AFP CRECER, S.A. de este domicilio, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas se encuentra el acta número SESENTA Y DOS que corresponde a la sesión de fecha veintidós de agosto de dos mil diecinueve, celebrada en Sala de Juntas del Edificio Crecer, tercer nivel, ubicado en la Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, número mil cien, San Salvador, la cual literalmente dice: ***** ACTA NÚMERO SESENTA Y DOS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. En la ciudad de San Salvador, a las once horas con treinta minutos, del día veintidós de agosto del año dos mil diecinueve. Reunidos en la Sala de Juntas del Edificio Crecer, Ubicado en la Alameda Manuel Enrique Araujo, número 1100, San Salvador, en base a los artículos doscientos veintiocho y doscientos treinta y tres del Código de Comercio, se procede a formular la lista de los accionistas representados con indicación de su nombre y del número de acciones representadas por cada uno, encontrándose representados UN MILLÓN DE ACCIONES que representan (100.00%) CIENTO POR CIENTO del Capital Social de la Sociedad, según consta en el quórum de asistencia debidamente firmado por los accionistas representados, y por el Presidente y el Secretario de la Junta General, así como delegados de la Superintendencia del Sistema Financiero, la que fue exhibida para su examen y se encuentra agregada al expediente de anexos del presente Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la sociedad, los concurrentes ACUERDAN instalar la presente Junta General de Accionistas designando como Presidente de Debates a Carlos Enrique Blanco Nuñez y como Secretario Guillermo Eduardo Mejía Romero.

Se somete a aprobación del pleno la siguiente agenda:

PUNTO DE CARÁCTER ORDINARIO:

1. Nombramiento del auditor externo y fiscal para el período 2019 y fijación de sus emolumentos para los Fondos de Ahorro Previsional Voluntario.

Los concurrentes APRUEBAN por unanimidad de votos la agenda presentada.

- I. Nombramiento del auditor externo y fiscal para el período 2019 y fijación de sus emolumentos para los Fondos de Ahorro Previsional Voluntario:

Se presentó al pleno la oferta económica presentada por:

ERNST & YOUNG El Salvador, S.A. de C.V., por U.S. \$7,500 en concepto de Auditoría del Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Crecer Balanceado Moderado. Más el impuesto a la transferencia de bienes muebles y prestación de servicios.

Luego de comentado el presente punto se acordó por unanimidad nombrar como Auditores del Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Crecer Balanceado Moderado para el período del año dos mil

Edificio AFP Crecer, Alameda Dr. Manuel Enrique Araujo No. 1100, San Salvador, El Salvador.

PBX: (503) 2210-2121 FAX: (503) 2210-2999

Línea de Atención: (503) 2211-9393

www.creger.com.sv

diecinueve a la firma auditora **ERNST & YOUNG El Salvador, S.A. de C.V.**; de nacionalidad salvadoreña y de este domicilio, con Número de Identificación Tributaria 0614-180504-104-2, con número de Registro CVPCPA 3412.

La Junta General en este acto delega especialmente al Secretario de la sesión para notificar el nombramiento, al Auditor Externo y Fiscal, que ha sido nombrado en la presente sesión; así como también lo delega para expedir la certificación por medio de la cual conste la aceptación expresa del auditor nombrado para ser inscrita en el Registro de Comercio, de conformidad a lo establecido en el artículo doscientos veintitrés Romano II del Código de Comercio.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente, la que es firmada por el Presidente de Debates y el Secretario de la sesión. ***** **Y para ser entregada a la Bolsa de Valores, se extiende la presente, en la ciudad de San Salvador, a los veintidós días del mes de agosto de dos mil diecinueve**



Guillermo Eduardo Mejía Romero
Secretario

